

Siempre Felices ... Antes y Después

Esta información se hace disponible en cumplimiento con el inciso 42(5A) de la Ley del Matrimonio de 1961 y la Normativa 39ª de *Las Normativas del Matrimonio* de 1963

EL FORTALECIMIENTO DEL MATRIMONIO

Antes del matrimonio: Educación Matrimonial

Una relación sólida les ayudará a enfrentar los cambios y desafíos de la vida. Es importante desarrollar una comunicación buena y sólida desde temprano, de tal modo que pueda aferrarse a esta en los tiempos difíciles.

La educación prematrimonial prepara a las parejas para el matrimonio al facilitarles destrezas e información para formar largos matrimonios. Además, hay cursos para explorar dimensiones más amplias y complejas que requieren los matrimonios que empiezan con hijos de relaciones previas.

Durante el matrimonio: Consejería Familiar

No siempre es fácil llevar bien las relaciones. Pueden surgir problemas en la relación en diferentes etapas de la vida. El tener un momento inestable no significa que la relación esté en problemas, pero puede ser una señal de que la pareja necesite ayuda.

La consejería familiar puede asistir a las parejas a aceptar muchos cambios que se dan a lo largo del matrimonio, como problemas personales o interpersonales relacionados a los hijos y la familia. Los consejeros de familia pueden asistir a tratar los problemas que puedan tener con el cónyuge, o a llegar a acuerdos relacionados a las responsabilidades de padres.

La ruptura matrimonial: Resolución de Disputas de Familia

La Resolución de Disputas de Familia (FDR) puede asistir a las parejas que estén pasando por una separación a llegar a acuerdos acerca de propiedades, dinero y, en particular, con relación a los hijos. La Ley requiere que las familias que estén separándose y que tengan una disputa relacionada a los hijos que hagan un esfuerzo genuino para tratar de resolverlo en el FDR.

Un Practicante acreditado del FDR puede ayudar a discutir los problemas, explorar opciones y llegar a acuerdos. El FDR puede ayudar a fijar un plan para los padres respecto a los arreglos para los hijos.

Para mayores informes acerca de servicios y asesoría al alcance de parejas y familias, diríjase al sitio web de *Family Relationships* en www.familyrelationships.gov.au, o llamen por teléfono a la Línea de Asesoramiento de Relaciones Familiares en el 1800 050 321.

Siempre Felices... Antes y Después

INFORMACIÓN PARA PAREJAS QUE PIENSAN CASARSE



EL MATRIMONIO ES IMPORTANTE

El celebrante le está entregando este documento porque la decisión de casarse es una de las decisiones más grandes que toman las parejas. El matrimonio es un paso importante que ocasionará una serie de cambios para usted, su pareja y familia. Este documento le informa acerca de:

- el proceso para casarse en Australia,
- algunas consecuencias legales e importantes al casarse, y
- dónde se puede obtener servicios de apoyo de parejas; tales como la educación matrimonial, asesoramiento familiar, o resolución de disputas .

PARA CONTRAER MATRIMONIO EN AUSTRALIA

En Australia, el matrimonio está regulado por *La Ley del Matrimonio de 1961*, la cual fija el proceso necesario para contraer el matrimonio y los requisitos legales para un matrimonio válido.



Se debe rellenar y entregar al celebrante un formulario titulado **Aviso de Intención para Contraer Matrimonio** con un mínimo de un mes y un máximo de 18 meses con antelación.

Usted y su pareja deben mostrar **evidencia de la fecha y lugar de nacimiento, identidad y el final de cualquier otro matrimonio anterior** respecto a los dos.

Ambos deberán firmar una 'Declaración de que no existe ningún impedimento legal para celebrar el matrimonio'. Al firmar la Declaración estarán declarando que tienen edad legal para el matrimonio y que no existe impedimento legal alguno que prevenga el matrimonio.

En el día del **matrimonio**, el celebrante celebrará el matrimonio. El celebrante les pedirá a ustedes dos y a los testigos **que firmen hasta tres copias del certificado de matrimonio**.

Después del matrimonio, **el celebrante inscribirá el matrimonio** en el Registro Civil del Estado o Territorio que corresponda al lugar donde se celebró el matrimonio.

EL MATRIMONIO EN AUSTRALIA - ALGUNAS COSAS IMPORTANTES QUE NECESITA SABER

Subsidios de Salud y Bienestar Social

En el caso de recibir subsidios por salud y bienestar social, tendrán que contactarse con las agencias pertinentes para informarles que han contraído matrimonio. Estas agencias le avisarán si los pagos irán a cambiar. Puede que pierda los subsidios o que le penalicen en el caso de no informar que han contraído matrimonio en un lapso de tiempo razonable después del matrimonio.

El cambio de nombre

Cualquier persona que se case puede elegir adoptar el apellido del cónyuge. La ley no obliga a adoptar el apellido de su cónyuge al contraer matrimonio.

Si desean adoptar el apellido del cónyuge, deberán obtener un certificado de matrimonio emitido por el Registro Civil, lo cual es suficiente evidencia para cambiar la documentación personal – por ejemplo: la licencia de conducir - al nombre de casado/a.

El certificado que reciben en el día de la ceremonia del matrimonio no reúne los requisitos de muchas de las agencias de gobierno, como la oficina de pasaportes.

Ciudadanía

Si se casan con un ciudadano australiano/a, no tendrán derecho automático a la ciudadanía australiana. Tendrán que solicitar la ciudadanía y satisfacer los criterios necesarios para conseguirla. Pueden obtener información adicional en el sitio web del Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras en www.immi.gov.au.

Testamentos

El matrimonio cancelará cualquier testamento previo, a no ser que puedan demostrar claramente que estaban pensando casarse cuando lo hicieron.

Es importante que hagan un nuevo testamento cuando cambien sus circunstancias personales. De ese modo tendrán un testamento válido para que se cumplan sus intenciones sobre cómo desean que sus bienes se distribuyan en el evento de la muerte. Un abogado les puede ayudar a escribir o enmendar un testamento.

Los impuestos después del matrimonio

Al casarse, la suma de contribución de impuestos puede variar. Se aconseja contactar a la Oficina de Impuestos de Australia, o en su defecto, con un agente de impuestos o contador antes de contraer matrimonio para informarse sobre cualquier cambio relacionado a la contribución de impuestos.